

**FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**CARTA DE OBSERVACIONES
DEFINITIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**

Ciudad de México, 17 de abril de 2017.

A la Secretaría de la Función Pública

Al Dr. Tenoch Esaú Cedillo Avalos
Presidente del Fondo para el Fomento de la Investigación
Científica y el Desarrollo Tecnológico de la
Universidad Pedagógica Nacional

En cumplimiento a los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", emitidos por la Secretaría de la Función Pública para el ejercicio 2016, nos permitimos remitirles la carta de observaciones definitiva del Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional (FONDO), correspondiente a la auditoría practicada por el ejercicio 2016, por separado enviaremos un ejemplar del informe antes mencionado a la Titular del Órgano Interno de Control.

Se incluye un resumen numérico de las observaciones determinadas (formato 18), las cuales se encuentran clasificadas como se indica a continuación:

Resumen Numérico

OBSERVACIÓN	CLASIFICACIÓN			TOTAL
	B.R.	M.R.	A.R.	
Deficiencia financiera	1	-	-	1
TOTAL	1	-	-	1

Clasificación de las observaciones

B.R. = Bajo Riesgo
M.R. = Mediano Riesgo
A.R. = Alto Riesgo



ORGANO INTERNO
DE CONTROL



25 ABR. 2017

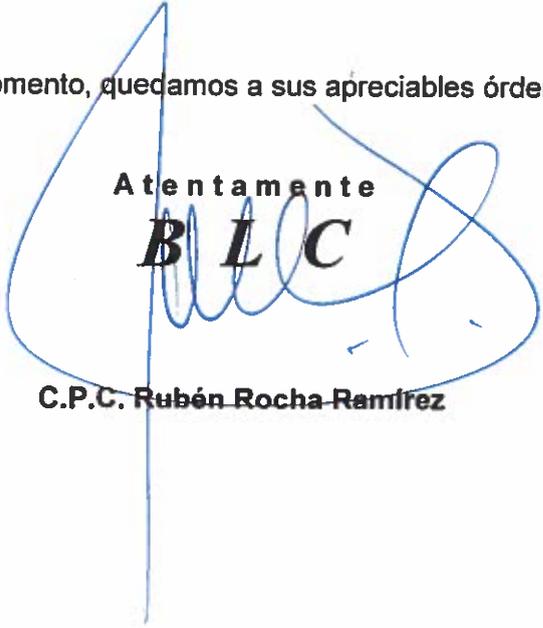
HORA: 10:12
NOMBRE: *[Signature]*
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Asimismo, les comunicamos que la observación que se incluyen en el informe fue comentada con los funcionarios del FONDO y con personal del Órgano Interno de Control, como sigue:

- Lic. Romel Cervantes Ángeles, Secretario Administrativo.
- C.P. Griselda Herrera Montiel, Subdirectora de Recursos Financieros.
- Mtro. Edgar Quiroga Tralaviña, Titular del OIC en la UPN.
- Lic. Salvador García Garibay, Titular de Auditoría Interna del OIC en la UPN

Sin otro particular de momento, quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente



BLC

C.P.C. Rubén Rocha-Ramírez

C.c.p. Mtro. Edgar Quiroga Tralaviña, Titular del OIC en la UPN.
Lic. Romel Cervantes Ángeles, Secretario Administrativo.

Formato de Observaciones

Nombre del ente público:		Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional.									
Periodo sujeto a revisión:		2016									
Rubro afectado:		Cuentas por cobrar a corto plazo									
Cuenta afectada:		Cuentas por cobrar a corto plazo									
Clasificación de la observación (5)				Observación recurrente (6)							
Bajo Riesgo (BR): <input checked="" type="checkbox"/>		Mediano Riesgo (MR): <input type="checkbox"/>		Ejercicio 2015		SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					
MONTOS Y CANTIDADES (7)											
Universo (7.1)		Muestra (7.2)		Observado (7.3)							
				En relación al Universo		En relación a la Muestra					
\$ 577,221		N/A		\$ 577,221		N/A					
100%		N/A		N/A		N/A					
N/A		N/A		N/A		N/A					
N/A		N/A		N/A		N/A					
La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares (8)											
SI <input type="checkbox"/>				NO <input checked="" type="checkbox"/>							
La observación esta atendida (9)											
SI <input type="checkbox"/>				NO <input checked="" type="checkbox"/>							
TIPO DE OBSERVACIÓN (10) Marcar con una "X" para seleccionar											
FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES				IMSS	CÓDIGO D.F.	CÓDIGOS LOCALES	OTRAS OBS ADD. ARREND. Y SERV.
EF	CI	EP	CI	Adquisic.		Obra					
X				EF	CI	EF	CI				
Descripción de la observación (11)											
Lo registros contables que fueron examinados con cifras al 31 de diciembre de 2016, muestran en el rubro denominado "Proyectos por concluir" un importe de \$577,221 por concepto de gastos no comprobados; derivado de aplicar nuestras pruebas de auditoría, no pudimos constatar que se trate de cuentas por cobrar reales y exigibles debido a que tienen una antigüedad superior a siete años.											
Fundamento específico legal y/o técnico infringido (12)											
Norma de Información Financiera C-3, Cuentas por cobrar.											
Causas (13)											
Las cuentas por cobrar muestran una antigüedad proveniente de siete ejercicios anteriores, asimismo, no tuvimos acceso a los elementos que sustentan la integridad de los mismos. (En el documento denominado Anexo único se muestra la integración elaborada por la administración de FONDO, en el que se integra la antigüedad de saldos, y sus recuperaciones).											
Efectos (14)											
No se tiene la certeza de que el saldo que integra el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo, se trate de derechos a favor del FONDO; y a su vez, de que sean cuentas reales y exigibles.											
Recomendaciones (15)											
<ul style="list-style-type: none"> Correctivas (15.1) La Subdirección de Recursos Financieros en su calidad de enlace debe realizar la evaluación y análisis, para definir si se trata de cuentas reales y exigibles, y a su vez realizar las gestiones para la comprobación y/o recuperación de los citados gastos. Preventivas (15.2) La Subdirección de Recursos Financieros deberá en su calidad de enlace deberá realizar la conciliación, así como la implementación de gestiones administrativas que faciliten la recuperación de los saldos registrados por los conceptos de gastos no comprobados de cada uno de los proyectos. 											

Fecha de firma: 17 de abril de 2017	Fecha compromiso de atención: 17 de abril de 2017	Fecha de solventación: 16 de junio de 2017



Universidad Pedagógica Nacional

Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Comportamiento Histórico de la Cuenta de Proyectos por Concluir pendiente de comprobar

Año	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	Recuperación Histórica por Año	Recuperación %	Saldo al 31/12/16
2008	\$0.00	\$2,156,722.73	\$2,126,886.96	\$29,835.77	\$2,156,722.73	100.00%	\$0.00
2009	\$29,835.77	\$2,298,735.26	\$344,628.98	\$1,983,942.05	\$2,294,853.06	99.83%	\$3,882.20
2010	\$1,983,942.05	\$16,064,415.11	\$15,162,845.18	\$2,885,511.98	\$16,049,424.12	99.91%	\$14,990.99
2011	\$2,885,511.98	\$12,273,474.18	\$12,631,376.56	\$2,527,609.60	\$12,207,323.19	99.46%	\$66,150.99
2012	\$2,527,609.60	\$10,866,510.55	\$12,652,330.78	\$741,789.37	\$10,754,235.15	98.97%	\$112,275.40
2013	\$741,789.37	\$11,824,204.93	\$12,091,080.16	\$474,914.14	\$11,800,231.63	99.80%	\$23,973.30
2014	\$474,914.14	\$30,459,120.94	\$29,038,158.21	\$1,895,876.87	\$30,450,171.68	99.97%	\$8,949.26
2015	\$1,895,876.87	\$3,783,251.91	\$4,933,502.92	\$745,625.86	\$3,726,887.91	98.51%	\$56,364.00
2016	\$745,625.86	\$2,057,210.83	\$2,225,616.02	\$577,220.67	\$1,766,576.30	85.87%	\$290,634.53
Total	\$0.00	\$91,783,646.44	\$91,206,425.77	\$577,220.67	\$91,206,425.77	99.37%	\$577,220.67

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 184/2016 - FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA UPN - Carta de Observaciones Definitiva

DESPACHO: Barriguate López Cruz y Cía., S.C.

RFC: BLC041202CY4

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: c7 8a 12 73 d8 5c a2 3d f5 36 59 7d 3a 03 08 45 1f 47 e5 3d

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 18/04/2017 18:32

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: N.D.

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: N.D.

Cadena de validación del acuse: 20 e2 d2 40 8a 13 5b 1e bb 37 1e 8c 52 93 21 e5 c6 3f 67 7e

